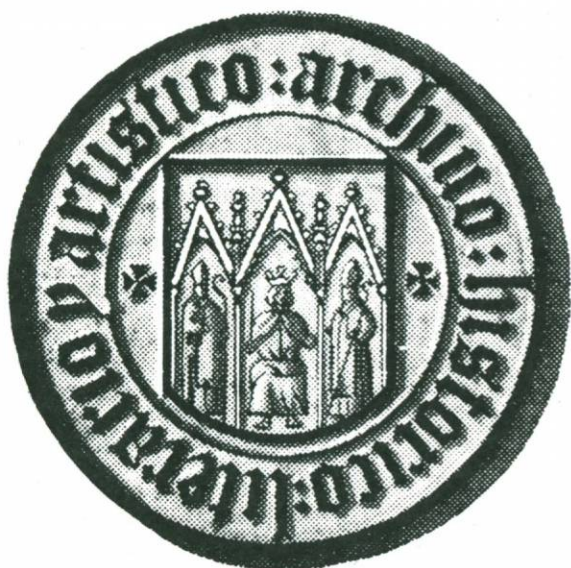


ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1989

ARCHIVO
HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA
**HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA**

RESERVADOS LOS DERECHOS

2ª ÉPOCA
AÑO 1989



TOMO LXXII
N.º 22

Deposito legal: M.º 12.717-1989

Impreso en los talleres de la Real Academia de Historia, Ciencias y Letras de España, S.º



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA
HISTORICA LITERARIA
ARTISTICA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

Impreso en Artes Gráficas Padura, S.A. - Luis Montoto, 140 - SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

2.^a EPOCA
AÑO 1989



TOMO LXXII
NÚM. 221

SEVILLA, 1989

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2.^a ÉPOCA

1989

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

Número 221

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHEN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M.^a DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1

TELÉFONO 422 28 70 - EXT. 213 y 422 87 31

41071 SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTICULOS

Páginas

HISTORIA

- DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: *La población de Sevilla a mediados del siglo XVII* 3
- MORENO MENGIBAR, Andrés J.: *Los orígenes de la opera en Sevilla: La actuación de Olavide (1767-1779)* 17
- FERNANDEZ GOMEZ, Marcos: *Aproximación al Adelantamiento de Andalucía en el siglo XV* 33
- CALVO POYATO, José: *La Guerra de Sucesión en Ecija* . 53
- OAKLEY, Robert John: «Don Alvaro» o la fuerza de la *Historia* 71
- CANO PAVON, José M.: *La creación de la Academia Sevillana de Ciencias Exactas y Naturales en 1849* ... 95

LITERATURA

- PALENQUE, Marta: *La conciencia autocrítica de Gabriel García Tassara (sobre un poema desconocido)* 105

ARTE

- MORALES, Alfredo J.: *Iconografía de la Capilla Real de Sevilla* 117
- LOPEZ GARRIDO, M^a Isabel: *La colección artística de la Real Academia de Medicina de Sevilla* 125

VALDIVIESO, Enrique: <i>Nuevas pinturas de Domingo Martínez</i>	145
GARCIA LEON, Gerardo: <i>La Fuente de las Ninfas de Ecija</i>	153
RODRIGUEZ BARBERAN, Francisco Javier: <i>El plano del cementerio de San Fernando de Sevilla, obra de Balbino Marrón y Ranero</i>	165
FALCON MARQUEZ, Teodoro: <i>Una colección artística sevillana del siglo XVIII. La donación de don Carlos Villa a la Hermandad Sacramental de San Nicolás</i>	185
MARTINEZ-DARVE, Matilde y MATA, Josefa: <i>Obras y reparaciones en la Casa de Pilatos durante el siglo XVIII</i>	193

MISCELANEA

HERNANDO CORTES, Carlos: <i>Datos documentales sobre artistas sevillanos</i>	201
HALL-VAN DEN ELSSEN, Catherine: <i>Una nueva obra de Luisa Roldán</i>	205

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local	211
--	-----

Crítica de libros

GRIFFIN, Clive: <i>The Crombergers of Seville. The History of a printing and merchant dynasty.</i> Klaus Wagner	217
LOPEZ GUTIERREZ, Antonio J. y SANCHEZ NUÑEZ, Pedro: <i>La nao de aviso «Nuestra Señora de Valme» y sus viajes a Indias (1652-1653).</i> Antonio Domínguez Ortiz	218
BERNAL GUERRERO, Antonio y VELAZQUEZ CLAVIJO, Manuel: <i>Técnicas de investigación educativa.</i> Antonia Heredia Herrera	229
RUIZ POVEDANO, José M ^a : <i>Poder y sociedad en Málaga: La formación de la oligarquía ciudadana a fines del siglo XV.</i> Manuel González Jimenez	221

QUESADA QUESADA, Tomás: <i>La serranía de Magina en la Baja Edad Media. Una tierra fronteriza con el reino nazarí.</i> Manuel González Jiménez	222
REICHENBERGER, Roswitha; <i>Das spanische drama in Goldenen Zeitalter. Ein bibliographisches handbuch. El teatro español en los siglos de Oro. Inventario de bibliografías.</i> Klaus Wagner	225
MONTES ROMERO-CAMACHO, Isabel: <i>Propiedad y explotación de la tierra en la Sevilla de la Baja Edad Media. El patrimonio del Cabildo-catedral.</i> Manuel García Fernández	225

HISTORIA

LA CREACION DE LA ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES EN 1849

A lo largo del siglo XVIII se produjo en Sevilla, al igual que en el resto de España, un auge considerable de las instituciones culturales o científicas extrauniversitarias, instituciones que con sus actividades venían a llenar el vacío producido por la escasa y anticuada labor de la Universidad. Entre estas instituciones destacaron la Regia Sociedad de Medicina (fundada en 1700), la Academia Sevillana de Buenas Letras (1751) y la Sociedad Patriótica (1775). La Regia Sociedad desarrolló una interesante labor divulgativa dentro de los campos de la Medicina y la Botánica (1,2), y en menor medida en el terreno de la Física y la Química (3). En cambio, en la Sociedad Patriótica tuvieron más importancia la difusión de los conocimientos matemáticos (4,5).

Ya entrado el siglo XIX las tres instituciones citadas entraron en una fase de decadencia, cuyas causas no han sido suficientemente aclaradas. En contraste, la Universidad sevillana, tras sus largos años de postración, comenzó a experimentar una apreciable mejoría cualitativa a lo largo del segundo tercio del siglo, mejoría debida no a su propio esfuerzo, sino a las disposiciones gubernativas, especialmente a partir de la reforma educativa de 1845 (ley Pidal); gracias a esta reforma pudo disponer de un presupuesto estable, aunque no muy abundante, y pudo contar con una serie de nuevas cátedras para cubrir las enseñanzas de las materias científicas (Matemáticas,

(1) ARRIAGA CANTULLERA, J.: *Historia de la Regia Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla*, Archivo Hispalense, XIV, pág. 373, 1951.

(2) HERMOSILLA MOLINA, A: *Cien años de Medicina sevillana*, Ed. Diputación Provincial de Sevilla, 1970. Es la más importante y exhaustiva aportación al estudio de esta institución científica.

(3) PONCE DE LEON, B: *La Química en la Real Sociedad de Medicina de Sevilla*, Archivo Hispalense, XVI, pág. 233, 1952; *Ibidem*, XVII, pág. 95, 1952.

(4) AGUILAR PIÑAL, F: *Fundación de la Sociedad Patriótica de Sevilla*, Archivo Hispalense, XXXV, pág. 187, 1961.

(5) AGUILAR PIÑAL, F: *Alberto Lista, estudiante de matemáticas*, Archivo Hispalense, XXXIV, pág. 219, 1961.

Física, Química, Botánica y Mineralogía y Zoología) que secularmente habían sido ignoradas (6).

En pleno declive de las instituciones culturales extrauniversitarias, y en una ciudad aún sacudida por las convulsiones de 1843 (sublevación de los moderados contra Espartero, seguida del asedio militar de la ciudad en julio de ese año) y, en menor medida, por el intento de pronunciamiento progresista de mayo de 1848, se constituyó en ella una prometedora institución científica: la Academia de Ciencias Exactas y Naturales. La fundación tuvo lugar oficialmente el 14 de octubre de 1849, pronunciando un breve discurso el brigadier José de Hezeta, en el cual justificó la creación de este organismo a causa de las deficientes dotaciones bibliográficas e instrumentales de que disponía la Universidad y a lo precario de los conocimientos de los alumnos que salían de sus aulas.

«Pero sabido es, señores, que en las universidades no se adquieren más que los elementos del saber. Con tan crecido número de alumnos, en cursos rápidos, variados y diminutos, tan sólo se toman nociones generales y se aprende poco más por el método y los autores por los cuales se han de estudiar las ciencias. De la Física y la Química se puede asegurar que no las conocerá el que después de haber seguido uno o más cursos deje por pocos años de leer las obras más recientes o las revistas científicas que son el repertorio de los conocimientos modernos. ¡Tan rápidos son los progresos que día a día se están haciendo! Débense éstos a que extendiéndose su estudio, se aumenta el número de los observadores, y la comunicación y trato de éstos entre sí es cada día más frecuente por la facilidad, rapidez y economía con que se viaja en toda Europa menos en España, y también por la multitud de obras periódicas exclusivamente dedicadas a difundir y perfeccionar estos conocimientos...» (7).

En su intervención trazó asimismo un breve esquema de las actividades que, a su juicio, debía realizar la nueva institución:

«...En la grande escasez en que nos hallamos de libros e instrumentos, y de los periódicos y revistas que contienen los anales de la ciencia, nuestra primera y más perentoria necesidad es la de adquirirlas para ponernos al nivel de lo que se sabe y mantenernos en adelante con él... Socios tiene esta corporación que podrán ilustrarla en todas las materias, con su saber y experiencia.

(6) CANO PAVÓN, J.M.: *La ciencia experimental y la Universidad de Sevilla*, Publicaciones Universidad de Sevilla, 1987.

(7) *Estatutos y Reglamento de la Academia Sevillana de Ciencias Exactas y Naturales. Estado de los señores académicos y memorias escritas por los mismos*. Sevilla, Imprenta española y extranjera. 1851, pp. 9-10.

Yo me atrevería a sugerir... en que dividida la Academia en tantas secciones como ramos principales tienen estas ciencias, cada una de estas escogiera las obras clásicas extranjeras de aquel ramo que aún no estén traducidas y se encargara de hacerlo, leyéndose en las sesiones semanales los capítulos que lo estuviesen. Bien escogidas las obras, hechas con esmero las traducciones, pudieran servir de texto en las universidades y asegurar a la sociedad algunos beneficios, además de la gran instrucción que con este plan adquiriríamos. Los beneficios pecuniarios que obtuviésemos servirían para la compra de aparatos y colecciones...»

Consideraba asimismo el conferenciante que la Academia debía contar, además de con adecuadas colecciones de minerales, plantas y animales, con un gabinete de Física y un laboratorio de Química («con pesos y balanzas filosóficos para ensayos y otras operaciones»). Una de las actividades que le parecía más conveniente era la observación meteorológica:

«...Se carece en Sevilla de una serie de observaciones auténticas y bien llevadas del calor en tres o más épocas del día; de las variaciones barométricas en las mismas; de la cantidad de lluvia que cae; de la humedad de la atmósfera, averiguada por medio del higrómetro, de las corrientes del aire y de su fuerza... un registro de ellos tan completo como aquí se indica ofrecería al cabo de algunos años datos preciosísimos para confirmar o modificar las actuales teorías sobre este importante ramo de la Física... No debe perderse de vista que estas observaciones serían de suma importancia para la agricultura, averiguando su influjo en las cosechas de los diversos frutos... Los instrumentos para hacerlas son de poco costo y aun pudieran hallarse entre los mismos socios...»

La fundación de la Academia fue realizada, según apunta Madoz (8), por Agustín María de la Cuadra, jurista y miembro de la Academia Sevillana de Jurisprudencia y Legislación, de la que también fue fundador, y por el farmacéutico Rafael del Castillo, profesor auxiliar (regente) de Física en la Universidad y miembro de la de Buenas Letras. El presidente que resultó elegido tras la fundación fue el militar retirado (de Artillería) José María de Cisneros y Lanuza.

Estatutos y reglamento de la Academia

En el momento de constituirse disponía ya la Academia de unos estatutos, redactados unos días antes por Rafael del Castillo, Antonio Navarrete y Antonio María de Cisneros (9), con evidente parecido a los de la Academia

(8) MADDOZ, P: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid (1845-50), reseña correspondiente a Sevilla.

(9) Obra citada en (7), pp. 17-24.

de Ciencias de Madrid. La Academia sevillana iba a estar formada por académicos residentes, corresponsales y de mérito (artículo 2). Para ser académico se requería ser doctor o licenciado en ciencias, o bien pertenecer a otra corporación científica o literaria, aunque estos requisitos podían no serles exigidos a aquellas personas «cuya aplicación y conocimientos científicos sean muy relevantes» (artículo 3). La Academia se dividía en cinco secciones: Física, Química, Historia Natural, Agricultura y Matemáticas. Cada una de las secciones tendría presidente y secretario propios (artículo 6). El gobierno de la nueva institución corría a cargo de un presidente, dos vicepresidentes, un censor (que ejercía funciones básicamente económicas), un bibliotecario, un depositario (con funciones que se solapaban aparentemente con las del censor) y dos secretarios; todos los citados, en unión de los presidentes de las secciones, constituían la llamada junta de gobierno (artículo 8). Estos cargos se renovaban cada dos años. Los académicos, en el momento de ser admitidos, debían pagar veinte reales y entregar «una obra científica con destino a la Biblioteca» (artículo 29). La cuota mensual de los socios era de cuatro reales.

Los aspectos concretos de la vida de la Academia se especifican más detalladamente en el Reglamento interior, elaborado un año más tarde, en diciembre de 1850, por los mismos académicos que hicieron los estatutos. En el artículo 1.º se especificaban las ambiciosas medidas que se iban a adoptar para llevar a cabo esta actividad:

«Para llenar cumplidamente el objeto de la Academia se adoptarán los medios siguientes: 1.º La suscripción a las mejores obras y periódicos científicos tanto nacionales como extranjeros. 2.º La presentación de memorias por las secciones y por los académicos. 3.º La correspondencia con las principales corporaciones científicas nacionales y extranjeras. 4.º Las traducciones de las obras científicas, que lo merezcan por su importancia, y la recomendación de ellas al Gobierno de S.M. 5.º La publicación de programas y convocación (sic) de concurso de premios, según lo permitan sus fondos. 6.º La publicación de un periódico, que comprenda todos los trabajos científicos; o a lo menos la impresión anual de los trabajos hechos por la Academia en el mismo. 7.º La creación de gabinetes de Física, de Historia natural y laboratorio de Química».

Se especificaba en el reglamento la forma de llevar a cabo la admisión de los socios, basada en una votación secreta de bolas blancas y negras (artículo 3). También se daban las normas para la lectura de trabajos científicos y para la discusión de los resultados (artículos 12 a 15), así como sobre la forma de efectuar los certámenes públicos (artículos 37 a 42). Por último, se diseñaba un sello de la Academia «en cuyo centro esté sentada la diosa Minerva, y a los lados los atributos de las ciencias de cuyo estudio aquélla se ocupa.»

Origen de los miembros de la Academia

En el estadillo de los académicos publicados en 1851 figuran un total de setenta y dos personas. Algunas de ellas formaban parte, obviamente, de forma puramente honorífica, como el entonces cardenal arzobispo de Sevilla, Judas José Romo, y el también cardenal Nicolás Wiseman, arzobispo de Westminster y conocido novelista. Dentro de los académicos había once militares (la mayoría generales y jefes), doce juristas, quince médicos, seis eclesiásticos, cinco políticos (entre ellos el gobernador civil de la provincia de Sevilla, Fernando Alvarez de Sotomayor), dos filólogos, dos farmacéuticos, cuatro profesores universitarios y un arquitecto. De otros varios no consta su actividad. Una mayoría de miembros residía en Sevilla y poblaciones próximas (Coria, Carmona), aunque los había de otros lugares (Madrid, Valencia, Granada y Cádiz). Cuarenta y siete socios tenían el adjetivo de fundadores.

Un análisis detallado de los nombres y biografías de los socios fundadores permite ubicar ideológicamente a la Academia dentro de una línea afín al partido moderado. Así, el presidente, José María de Cisneros, era comandante retirado del cuerpo de Artillería, y se había distinguido en 1843 en la defensa de Sevilla frente a las tropas leales al general Espartero, Regente del Reino, tropas que estaban a las órdenes directas del general Van Halen; en dicha acción Cisneros mandaba la batería situada a la altura de la puerta Osario, y consiguió desbaratar con su pericia artillera el ataque enemigo por el sector de la Cruz del Campo (10). También había colaborado en dicha defensa otro de los académicos fundadores, el ya aludido brigadier José de Hezeta (11), que en 1851 residía en Madrid.

Otros de los fundadores fue el enérgico Manuel López Cepero, deán del cabildo de la Catedral, que había elemento principal de la Junta que había decidido enfrentarse a Espartero en aquel convulso 1843. Otros diversos miembros de la Academia eran elementos destacados dentro de la tendencia moderada, como es el caso de los diputados Manuel Chacón y Antonio María Escudero, así como varios de los altos cargos militares que formaban parte de la nueva institución.

No es de extrañar, sin embargo, esta orientación ideológica. Se vivían entonces los años de la «década moderada» (1844-54), bajo la égida del general Narváez; poco antes (1848) se habían producido graves desórdenes por el estallido de varios motines de signo progresista, entre ellos el de Sevilla, que había tenido lugar el 13 de mayo de dicho año (12). Todo ello condujo a una

(10) AMADOR DE LOS RIOS, J.: *Alzamiento y defensa de Sevilla*, Sevilla, Imprenta de Alvarez y Cía (1843), pp.33-34.

(11) Obra citada en (10), p. 31.

(12) VELAZQUEZ Y SANCHEZ, J.: *Anales de Sevilla*. Reseña histórica de los sucesos políticos, hechos notables y particulares intereses de la tercera capital de la monarquía, metrópoli andaluza, de 1800 a 1850, Sevilla, Imprenta y Librería de Hijos de Fé (1872), pp. 676-683.

depuración de elementos de carácter progresista y a un reforzamiento posicional de los moderados.

Junto a los militares destaca el variado grupo de médicos que figuraron como miembros de la fugaz Academia. Esta abundancia de galenos es perfectamente habitual en cualquier actividad científica de la época, a causa de que los estudios de ciencias experimentales estaban aún en ciernes; de hecho, las facultades de Ciencias serían creadas años más tardes, por la ley Moyano de 1857, y las escuelas industriales lo habían sido casi al mismo tiempo de crearse la Academia, en 1850. En consecuencia, las personas que hasta entonces tenían alguna vocación científica solían orientarse hacia los estudios de Medicina o de Farmacia. De todas formas, lo que sí es anormalmente elevado es el número de los juristas que formaron parte inicialmente de la institución.

Por lo que respecta a la actividad profesional concreta de los académicos, eran muy escasos los que cultivaban regularmente las ciencias exactas y las naturales. Entre éstos pueden citarse a Agustín Monreal, catedrático de Matemáticas Elementales de la Universidad de Sevilla, que poco después pasaría a ocupar una cátedra en la recién creada Escuela Industrial (13). Otra figura importante era la de Rafael Ariza Espejo (1826-1887), médico por la facultad de Cádiz, que años después trabajaría en Alemania con el histólogo Virchow; Ariza, además de excelente histólogo, fue el introductor de la otorrinolaringología en España (14). En 1868 fue uno de los fundadores de la Escuela Libre de Medicina de Sevilla, dirigida igualmente por Federico Rubio y Gali (15).

En la relación de académicos citada se echan de menos a los entonces catedráticos de disciplinas científicas de la Universidad (salvo Agustín Monreal): Antonio Machado Núñez (Mineralogía y Zoología), Fernando Santos de Castro (Física), Juan Campelo Ayuevar (Química) y Miguel Colmeiro (Botánica). No tenemos datos para explicar este distanciamiento, aunque de Machado Núñez conste explícitamente su filiación progresista. Pudiera quizás pensarse en que la Academia, extraña mezcla de militares, médicos y juristas, no fuera considerada muy en serio por los universitarios científicos o que la vieran como un potencial competidor en el cultivo de la ciencia, en una ciudad que entonces era de reducidas dimensiones demográficas y culturales. No obstante, Machado y Colmeiro eran miembros desde unos pocos años antes de la Academia Sevillana de Buenas Letras, que contaba con una

(13) Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS), libro 938, pp. 247 y 253.

(14) LOPEZ PIÑERO, J.M., GLICK, T.F., NAVARRO BROTONS, V. y PORTELA MARCO, E.: *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Ediciones Península (1983), vol. I, pp. 75-76.

(15) SANCHEZ DE LA CUESTA, G.: *Momentos estelares de la Medicina sevillana*, Anales Universidad Hispalense (1964).

sección de Historia Natural en la que solían presentarse con cierta regularidad comunicaciones científicas (16).

Limitaciones y actividades de la Academia

La vida de la Academia debió ser bastante lánguida, al menos eso parece deducirse de los escasos datos encontrados. Se publicó un tomo de memoria de comunicaciones (17), posiblemente leídas en alguna sesión; en él se recogen dos comunicaciones de escaso interés científico, aunque sólo sea a título de divulgación. La primera es una «Memoria sobre el origen del tabaco, su elaboración, fábrica de Sevilla e inmoralidad que ha reportado su comercio exclusivo y fabricación», escrita por José M. Cisneros; la segunda se titula «Memoria sobre la utilidad de los ejercicios gimnásticos», por Javier O'Ferrall O'Connor, médico y profesor de idiomas de la Universidad.

Con objeto de dar publicidad a la Academia, se encargó hacia 1851 al académico José María de Alava y Urbina, catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Sevilla, que, con motivo de un viaje que iba a realizar por varios países extranjeros, distribuyera «algunos títulos a las notabilidades científicas que considerase acreedoras a esta honra» (18), aunque no se especificaba quiénes eran los destinatarios. Dos eran los extranjeros que formaban parte en ese momento de los académicos del centro: el ya citado cardenal Nicolás Wiseman y el médico cirujano Alejandro Tyler, especialista en Obstetricia y profesor en Dublín.

Evidentemente, entre las actividades que pretendía desarrollar el centro y sus posibilidades reales había una distancia abismal. A menos que esperasen conseguir algún tipo de ayuda oficial o, más dudosamente, privada, parece iluso que con la módica cuota que pagaban mensualmente los académicos pudiera costearse sólo una parte de ellas. En la misma Universidad, y a pesar de la subvención con la que contaba, apenas existían en esas fechas algunos instrumentos dignos, casi ni tan siquiera los destinados a la observación meteorológica, que eran posiblemente los más baratos; según el escrito que dirigió en 1849 Santos de Castro, catedrático de Física, a las autoridades ministeriales, sólo contaba con un mal barómetro, un pequeño termómetro y un higrómetro (19). Sería ya en los años cincuenta cuando la dotación de instrumental cinético de los centros sevillanos creció de forma importante,

(16) AGUILAR PIÑAL, F.: *El abuelo de los Machado en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, ABC de Sevilla de 13 de diciembre de 1969, p. 61.

(17) Obra citada en (7), pp. 48 y ss.

(18) Obra citada en (7), pp. 47.

(19) AHUS, libro 974, p. 271.

en especial en la Escuela Industrial (20), quitándole a la Academia uno de los argumentos por las que había sido fundada.

La Academia tuvo, por tanto, ante sí dificultades insuperables que condujeron a su desaparición, hecho este que se debió producir en poco tiempo. Las dificultades arrancaron de la propia estructura de la institución, dada la poca entidad científica del conjunto de sus miembros, ajenos la mayoría a la práctica de las materias experimentales, y vinculados a una opción política concreta y transitoria; también debió influir el escaso ambiente cultural que existía en la ciudad en el momento de su fundación. Es posible que si se hubiera creado unos años después hubiera tenido más posibilidades de sobrevivir, como le ocurrió a la Sociedad Malagueña de Ciencias, fundada en 1872. De todas formas, también esta suposición puede resultar aventurada, ya que tampoco perduraron la Sociedad de Antropología y la prometedor *Revista de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla*, creadas durante el sexenio 1868-1874, y que estaban ligadas a la ideología progresista y democrática de un importante grupo de intelectuales sevillanos (21).

José M. CANO PAVÓN

(20) AHUS, legajos 581 a 583.

(21) GARCIA CUE, J.R.: *Aproximación al estudio del krausismo andaluz*, Tecnos, Madrid (1985).